

PROCESO DE POSTULACION PRIMERO Y SEGUNDO BASICO 2017

ENSEÑANZA BASICA (JORNADA MAÑANA Y TARDE)

| CURSO | REQUISITOS | DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION | VACANTES POR NIVEL | | FECHAS DE INSCRIPCIONES |
|---|--|---|---|---|--|
| PRIMERO BASICO | 6 años cumplidos al 31 de Marzo 2017. | - Ficha de inscripción completa (disponible en página web y en Secretaría). - Certificado de Nacimiento. (No existe cobro por participar en el proceso Admisión) | PRIMERO BASICO (JORNADA MAÑANA) | 0 | Desde 04 de Julio hasta completar vacantes disponibles |
| | | | PRIMERO BASICO (JORNADA TARDE) | 0 | |
| ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACION 1º BASICO | | | FECHAS | | |
| Inscripción y recepción de Ficha de Postulación (fecha de entrega de ficha de postulación es elemento a considerar para establecer prioridad de ingreso al Establecimiento) | | | Desde 04 de Julio hasta completar vacantes | | |
| Lista de Postulantes o pre-postulantes | | | Actualizada en página web | | |
| Matrícula Plazos de matrícula: 5 días hábiles | | | Lunes a viernes Horario: 08:30-12:30 y 14:00-16:30 hrs. | | |
| Entrevista a Apoderados | | | Se agendará en forma individual | | |
| Aranceles de Escolaridad Año 2016: 1º BASICO | | | Escolaridad Anual \$492.080 (pagadera en 10 cuotas mensuales) \$49.208.- cada una. | | |
| CURSO | DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA INSCRIPCION | | VACANTES POR NIVEL | | FECHAS DE INSCRIPCIONES |
| SEGUNDO BASICO | - Ficha de inscripción completa (Disponible en página web y en Secretaría). - Certificado de Nacimiento (No existe cobro por participar en el proceso Admisión) | | SEGUNDO BASICO (JORNADA MAÑANA) | 0 | Desde 04 de Julio hasta completar vacantes disponibles |
| | | | SEGUNDO BASICO (JORNADA TARDE) | 0 | |
| ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACION 2º BASICO | | | FECHAS | | |
| Inscripción y recepción de Ficha de Postulación (fecha de entrega de ficha de postulación es elemento a considerar para establecer prioridad de ingreso al establecimiento) | | | Desde 04 de Julio hasta completar vacantes | | |
| Lista de Postulantes o pre-postulantes | | | Actualizada en página web | | |
| Matrícula | | | Lunes a viernes Horario: 08:30 - 12:30 y 14:00 - 16:30 hrs. | | |
| Documentos que debe traer al momento de matricular | | | Certificado de Notas 1º semestre 2016 Informes de Personalidad 1º semestre 2016 (Los cuales acrediten el curso en el que están actualmente) | | |
| Entrevista a Apoderados | | | Se agendará en forma individual | | |
| Aranceles de Escolaridad Año 2016: 2º BASICO | | | Escolaridad Anual \$492.080 (pagadera en 10 cuotas mensuales) \$49.208.- cada una. | | |

En el caso de que la demanda por matrícula exceda las vacantes disponibles se procederá a seleccionar a los alumnos según los siguientes criterios:

Requisito para establecer prioridad de ingreso al establecimiento (en el orden en el que aparece):

1. Familias del Colegio: hermanos o parientes de alumnos, hijos de funcionarios, hijos ex alumnos.
2. Participación en todas las etapas del Proceso.
3. Postulantes hermanos al colegio.
1. Orden de llegada del postulante. (este constará según número de ingreso y número de ficha llenada por los padres)
4. Adhesión al Proyecto Educativo. (Leer en página web: www.colegios-extremadura.cl)

Información del Proceso de Postulación Importante de Considerar:

1. En el caso de producirse una vacante en algunos de los cursos posterior a las fechas mencionadas se incorporará en la Página Web otro llamado para cubrir las vacantes existentes.
2. El cupo del alumno será considerado sólo durante el plazo establecido para la matrícula después, pasado este periodo se procederá a liberar la vacante para otro alumno si lo hubiese que esté en lista de espera.
3. En el caso de que un alumno se haya matriculado en un curso para el año 2017 y finalmente haya repetido el curso en el cual se encuentra, la matrícula será respetada sólo para el cursos en el cual se matriculó.
4. En el caso de no existir vacantes se podrá realizar inscripción para lista de espera. De producirse la vacante se procederá a seleccionar a los alumnos según los criterios de selección indicados para cada nivel.
5. Para que la matrícula se haga efectiva al concluir el año escolar el apoderado deberá presentar todos los Certificados de Promoción de la vida escolar del alumno.
6. Frente a la postulación de algún alumno en que su matrícula haya sido caducada por problemas conductuales se procederá a evaluar su situación de reingreso dependiendo de su historial.